

“2013, Año de Belisario Domínguez”

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
GERARDO MEJÍA RAMÍREZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CINCO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **ERIC COTOÑETO CARMONA, JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES Y HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **FÉLIX SANTOS BACILIO** QUIEN POSTERIORMENTE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE

ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, CINCO, SEIS Y ONCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; EN EL **PUNTO DOCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES, POR EL QUE SE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONSIDERAR LA CREACIÓN DE UNA PARTIDA EXTRAORDINARIA PARA CONTINUAR CON EL PAGO A LOS TRABAJADORES EXBRACEROS DEL PROGRAMA BRACERO, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **ALFREDO DE LA ROSA MARTÍNEZ**, EN EL QUE PROPONE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS VENTANILLAS DE ATENCIÓN EN LAS DELEGACIONES, ESTÉ FACULTADO PARA RECIBIR CONSTANCIAS DE RESIDENCIA Y OTROS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD A LOS ADULTOS MAYORES, EN LOS CASOS DE ERRORES MECANÓGRAFOS Y ORTOGRÁFICOS MERAMENTE ACCIDENTALES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, QUE EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y

TRÁNSITO MUNICIPAL, A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA OPERACIÓN DE LAS “FOTO INFRACCIONES” Y A RECONSIDERAR LOS LÍMITES DE VELOCIDAD, ASÍ COMO MEJORAR LA SEÑALÉTICA EN LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JORGE GÓMEZ CARRANCO**, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 114 BIS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JESÚS VÁZQUEZ VIVEROS** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; ASÍ COMO REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA REFERIDA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SE LLEVE A CABO, O EN SU CASO, SE INTENSIFIQUEN Y PUBLICITEN LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS PERTINENTES, CON EL OBJETO DE GENERAR UNA CULTURA DE LA PREVENCIÓN ANTE POSIBLES DESASTRES GENERADOS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS DE FORMA PRIORITARIA EN LA SIERRA NORTE, NORORIENTAL Y NEGRA DE NUESTRA ENTIDAD, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN

TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL LUNES VEINTICUATRO DE JUNIO DEL ACTUAL, A LAS ONCE HORAS.

GERARDO MEJÍA RAMÍREZ
DIPUTADO PRESIDENTE

JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
DIPUTADA VICEPRESIDENTA